

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50-02
			VERSIÓN: 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		PÁGINA: 2 de 1
			FECHA: 30/10/2021

seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades. 15) Responder oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.			
16). Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional. 17). Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por el referente y/o la institución. 18) Registrar todos los desplazamientos realizados en la ambulancia "Fallidos 5-20, Valoraciones y Traslados" por medio del aplicativo designado para tal fin.	100%	Todas las valoraciones y/o traslados fueron realizadas aplicando las políticas de calidad garantizando la seguridad y privacidad de los pacientes, se asiste a las reuniones y capacitaciones programadas	registro de historia clínica y aplicativo C_APH, listados de asistencia
19). Capturar los exhortos necesarios para realizar el debido proceso de la autorización y facturación de los traslados y/o valoraciones. 20). Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos de el SDOs, Novedades administrativas y Asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE. 21). Uso adecuado, racionalización y registro de insumos y/o medicamentos controlados o no. 22). Velar por que las áreas donde son desarrolladas las actividades permanezcan en las condiciones de higiene y presentación, óptimas para la prestación del servicio.	100%	Todas las valoraciones y/o traslados realizados fueron registrados en la plataforma C_APH, se asiste a realizar descargos según disposición y/o citación del área administrativa ante las posibles quejas y/o solicitudes de los usuarios	registro de historia clínica y aplicativo C_APH, listados de asistencia
23). Registro adecuado y oportuno de kardex, elaboración de inventario y pedido de insumos. 24). Verificación pre operacional del equipamiento biomédico y equipos de apoyo diagnóstico. 25). Otras actividades asignadas de acuerdo al objeto del contrato y a las necesidades del servicio, los cuales pueden ser desempeñadas en cualquiera de las ambulancias Básicas o Medicalizadas de la Subred Norte E.S.E.	100%	Se cumplió el formato establecido para dar seguimiento a los insumos	Formato seguimiento a relación de insumos y medicamentos En ambulancia
TOTAL DE EJECUCIÓN:	100%		

OBSERVACIONES: Ok, verificado contra horas efectivamente operativas, 186 horas certificadas

Total a pagar (número y letras): (\$1835820) UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE

 RODRÍGUEZ CANTIVA DIEGO ARMANDO NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA: C.C: 09002219	Fecha: 30/09/2021 Firma de recibido supervisor: 
--	--

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

 <p>Ministerio de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.</p>	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50-02	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 2	
			PÁGINA: 1 de 1	
			FECHA: 30/10/2018	

ÁREA Y/O SERVICIO: AMBULANCIAS APH - CONVENIO 2306753 DE 2021				UNIDAD:			USS Calle 80					
No. DE CONTRATO: 2157 - 2021				Periodo certificado:			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
DOCUMENTO: 80902219							01/09/2021			30/09/2021		
NOMBRE DEL CONTRATISTA: RODRIGUEZ GANTIVA DIEGO ARMANDO												
OBJETO DEL CONTRATO: POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA - APH O TECNOLÓGICO EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA												
El resultado del cumplimiento del contrato es: Producto: SI NO Servicios: SI ☒ NO												
ACTIVIDADES CONTRATADAS		% EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS		PRODUCTOS ENTREGADOS							
Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.		100%	Todos los equipos biomédicos que ingresaron o fueron retirados de la ambulancia para dar cumplimiento con los cronogramas de mantenimiento preventivo y/o correctivo se garantizó su limpieza y desinfección. Los guardianes permanecen en soportes fijos y rotulados. Todas las o letreros informativos dentro de la ambulancia son en material no lavable.		Registro en bitácoras y/o actas							
Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.		100%	Se asistió a las capacitaciones de fortalecimiento institucional y de procesos realizadas por la coordinación en los cronogramas establecidos por la misma. Se adopta la implementación tecnológica asumida por la unidad funcional de APH para el registro de los traslados y/o valoraciones realizadas en ambulancia.		Actas de asistencia custodiadas por la coordinación de la unidad funcional.							
1). Estar presente en el momento de entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes. 2). Participar en la actualización documental del servicio. 3). Diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios de la Atención Prehospitalaria (Historia Clínica de valoración y/o traslado, formatos, consentimiento y desistimiento de traslado, Formulación médica, cadena de custodia,...)		100%	Se asiste a los turnos programados los cuales son recibidos de manera presencial		Libro de novedades ambulancia							
4). Realización de valoraciones y/o traslados ordenados por el médico regulador del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE. 5). Realización de maniobras básicas y avanzadas para la estabilización de pacientes críticos por indicación del médico regulador del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE. 6). Desarrollar las actividades programadas, en los horarios asignados, según cronogramas establecidos por la Unidad Funcional de APH Norte sin que estas superen las 12 horas continuas.		100%	Fueron realizadas las valoraciones y o traslados despachados desde la central del CRUE		registro de historia clínica y aplicativo C_APH							
7). Portar de manera decorosa las prendas institucionales acorde a lo establecido en el manual de imagen del CRUE junto con el carnet que lo acredita como colaborador de la Subred Norte E.S.E. 8). Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad. 9). Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutividad en la atención Pre Hospitalaria.		100%	Se portaron los elementos de identificación aportados por la Subred, se valió por la seguridad del paciente en todas las valoraciones y/o traslados realizados		registro de historia clínica y aplicativo C_APH							
10). Informe y registro oportuno de datos críticos. 11). Reporte y registro de sucesos de seguridad. 12). Adaptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades.		100%	Todas las valoraciones y/o traslados fueron realizados en cumplimiento de lo estipulado en las guías y protocolos		registro de historia clínica y aplicativo C_APH							
13). Trato digno y humanizado tanto al cliente interno como externo. 14). Cumplir con las disposiciones respectivas de		100%	Todas las valoraciones y/o traslados fueron realizadas garantizando la seguridad y privacidad de los pacientes		registro de historia clínica y aplicativo C_APH							